

ASOCIACIÓN  
OCUPADA  
MALAYA

MALAYA  
ATOCHA 49

**COMUNICADO**

**ANTE EL DESALOJO**

**18:30 ANTON MARTIN**

A las 5:30 horas de hoy, lunes 1 de diciembre, con la nocturnidad que autorizó el juez, unas 8 furgonetas de antidisturbios, varias unidades policiales de nacionales y municipales, servicios médicos y de limpieza se han concentrado en la calle Atocha, 49 y alrededores. Pasadas las 6:00 horas de la mañana accedían al interior del edificio y desalojaban a las 13 personas que se encontraban en su interior, quedando en libertad tras 1 hora y siendo citados a declarar. En el exterior, durante todo este tiempo, al menos 2 grupos de solidarios han manifestado el rechazo al desalojo con pancartas y cánticos: "Roban en Marbella, protegen en Madrid", "Le quitan un edificio al barrio para dárselo a la mafia de Marbella". Ambos grupos se encontraron finalmente en la calle Cañizares tras ser desplazados bajo amenazas de cargas por los antidisturbios.

Curiosamente, el edificio desalojado está intervenido por el juzgado de instrucción Nº 5 de Marbella, el juzgado del "Caso Malaya", ante la sospecha basada en "indicios racionales" de que este edificio es parte del patrimonio del ex-concejal de urbanismo de Marbella, Juan Antonio Roca, y que sus actuales propietarios están actuando como testaferros del mismo. Actualmente está inscrito a nombre de la sociedad Atocha 49 S.L., fundada con el fin de comprar este inmueble, que tiene como administradores a otras dos empresas. Ambas son propiedad de artistas de la especulación, y malabaristas de la "gestión" de fondos públicos. Sus nombres son:

- M<sup>a</sup> Pilar Román, hija del teniente de alcalde del GIL en Marbella, Pedro Román, amb@s imputad@s por cohecho, fraude, blanqueo de capitales y delitos contra la ordenación del territorio.

- Javier Pérez Villena, imputado en otras tramas fraudulentas, a imagen y semejanza de sus padres, l@s empresari@s Ismael Perez, acusad@ de cohecho y falsedad continuada en el "Caso Malaya", y Juana Villena.

En la actualidad, 20 colectivos daban vida a este espacio abandonado y utilizado para prácticas especulativas desde su expropiación colectiva el 27 de Marzo de 2008. Pese a la ejecución de la orden de desalojo (que fue notificada el pasado 6 de Noviembre por el juzgado Nº 14 de Plaza de Castilla) manifestamos que se mantiene el tejido social creado durante estos ocho meses y que se va a continuar con el proyecto social gestado en Malaya, ya que entendemos el proyecto político más allá del espacio físico.

**En respuesta al desalojo, se convoca una  
concentración esta tarde a las 18:30h en la  
Plaza de Antón Martín.**

**No podrán desalojar nuestras ideas.  
Malaya vive, la lucha sigue.**